


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 20/21			
Proceso: Dirección Estratégico	Direccionamiento	Subproceso: Gestión Integrada	
Unidad Académica y/o Administrativa: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos			Hora de inicio 7:00 a.m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO EXTRAORDINARIO TGASP			Hora de finalización 9:00 a.m.
Lugar: Encuentro VIRTUAL meet.google.com/ezy-wwdw-dvn			Fecha: 22 de noviembre de 2021
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Coordinador Proyecto Curricular TGASP	Asistió
	ÉDINSON ANGARITA MANOSALVA	Coordinador Componente Gestión y Administración	Asistió
	VILMA HERNÁNDEZ MONTAÑA	Coordinador Componente Básico	Asistió
	YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY	Coordinadora Componente Ambiental	No asistió se disculpo
	RAFAEL EDUARDO LADINO	Coordinador Componente Técnico Operativo	Asistió
	YEFER ASPRILLA LARA	Coordinador Componente Socio Humanístico	Asistió
	RUTH BIBIANA BENITEZ ESTEPA	Representante de los estudiantes al Consejo de carrera TGASP	No asistió se disculpo
	RAÚL FERNANDO ROJAS TORRES	Representante de los estudiantes al Consejo de carrera TGASP	No asistió se disculpo
	HÉCTOR FABIO RAMÍREZ GÚZMAN	Asistente TGASP	Asistió
NANCY PENAGOS C.	Secretaria TGASP	Asistió	
Elaboró: Nancy Penagos Cárdenas		Revisó: Héctor Fabio Ramírez Guzmán	
OBJETIVO: Llevar a cabo el Consejo extraordinario			
ORDEN DEL DÍA PARA EL CONSEJO EXTRAORDINARIO			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Lectura del acta anterior 3. Informe de la coordinación del proyecto curricular 			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- 4. Casos de estudiantes
- 5. Concurso docente de planta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Se conforma el quórum deliberante y aprobatorio. Participando los arriba verificados con apoyo en la aplicación Google Meet Attendance.

2. Lectura de las Actas No. 18-21 y 19-21 para su aprobación

Se informa que el Acta No. 18-21 fue enviada a los correos de los consejeros, se recibieron observaciones por parte de la consejera Vilma Hernández Montaña y la consejera y Yolima Agualimpia Dualiby, no se recibieron más observaciones de los otros consejeros, por lo tanto, se aprueba ad-referéndum. Con respecto al Acta No. 19-21 está en revisión por parte de algunos consejeros para su aprobación.



3. Informe de la coordinación del Proyecto Curricular

- ✓ Se dieron respuesta a los casos tratados en consejo y se enviaron a los correos de los docentes y estudiantes.
- ✓ De igual manera se han dado respuesta a todos los requerimientos recibidos por parte de los diferentes estamentos de la universidad, estudiantes, docentes y administrativos.
- ✓ Se dio trámite a todos los procesos para los grados del 10 de diciembre del presente año, reuniendo todos los documentos y subiendo estos mismos a la plataforma de google de la Secretaria Académica.
- ✓ Selección inicio el proceso definición del perfil de docentes de planta en la Universidad Distrital, mediante solicitud del Consejo de Facultad según el oficio SFMA-1223-21, se solicita la aprobación de las plazas docentes FAMARENA.

El Consejo de Facultad a través de la decanatura, informa que se APROBÓ ocho (8) plazas para concursos públicos de méritos para la provisión de cargos de docentes de planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, las cuales fueron asignadas a la FAMARENA para los proyectos curriculares de pregrado, estos entraran a atender de acuerdo a la asignación entregada en el oficio de referencia los diferentes programas.

4. Casos de estudiantes

- 4.1. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de trabajo de grado titulada “REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN LA INDUSTRIA,” elaborado por el estudiante **BEJARANO PEREZ CARLOS JAVIER** código 20191081104, modalidad producción académica (artículo de revisión) no postulan docente director, radicado 1072.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/. Este consejo nombra como director a la docente Yolima Agualimpia Dualiby, solicitándole a la docente el ajuste del título.

- 4.2. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de trabajo de grado titulada **“HUMEDAL ARTIFICIAL, UN MODELO DE TRATAMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS AGUAS EN LA CUENCA BAJA DE LA QUEBRADA LA TROMPETA EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR”** elaborada por los estudiantes **ANGIE XIOMARA PARRA CALDERÓN** código 20191081004 y **BRYAN YESID CARO ALARCÓN** código 201910811066, postulan como directora a la docente Yolima Agualimpia Dualiby, radicado 1073.

R/. Este consejo nombra como directora a la docente Yolima Agualimpia.

- 4.3. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de trabajo de grado titulada **“GUÍA METODOLÓGICA PARA EL MANEJO Y CONTROL DE ASBESTOS EN BODEGAS DE MEDIANA AREA EN BOGOTÁ”**, modalidad monografía, elaborada por la estudiante **LEIDY JOHANA PINTO PEDROZA** código 20181081001, postula como directora a la docente Doribel Sánchez Blanco, radicado 1074.

R/. Este consejo nombra como director a la docente Doribel Sánchez Blanco.

- 4.4. El estudiante **AXEL JOEL SARMIENTO ROMÁN** código 20162081246 radica carta de separación de grupo del proyecto de grado titulado **“ESTUDIO DE VIABILIDAD FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE UN ARBOL SOLAR PARA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL SEDE PORVENIR”**, se excluya al estudiante **BRAYAN JESID BENAVIDES VÁSQUEZ** código 20162081250, esto por falta de comunicación entre los integrantes y compromiso al momento de realizar este proyecto, con visto bueno del director docente Rafael Eduardo Ladino Peralta, radicado 1026.

R/. Este consejo se da por enterado y aprueba dicha solicitud.

- 4.5. El docente Edinson Angarita Manosalva radica carta de compromiso de la propuesta de grado titulada **“GESTIÓN PARA ACCEDER A LA OPCIÓN MULTIUSUARIO DE ASEO EN LA CUIDADELA HOGARES DE SOACHA”**, elaborada por la estudiante **LAURA ALEJANDRA HERRERA GONZALEZ** código 20191081050, modalidad pasantía, radicado 1069.



R/. Este consejo se da por enterado y da la continuidad del proyecto en mención.

- 4.6. La docente Yolima Agualimpia Dualiby radica carta de compromiso de la propuesta de trabajo de grado titulada **“ESTUDIO PARA EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA EL ESPACIO TERRITORIAL DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ANTONIO NARIÑO EN EL MUNICIPIO DE ICONONZO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”**, modalidad monografía, elaborada por los estudiantes **NICOLAS CASTAÑEDA OVALLE** código 20171081077 y **LEIDY DANIELA CANTOR MOLINA** código 20181081005, radicado 1070.

R/. Este consejo se da por enterado y da la continuidad del proyecto en mención.

- 4.7. El docente Fernando Sánchez Sánchez radica carta de compromiso de la propuesta de grado titulada **“FORMULACIÓN DE UN PROYECTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS RECICLABLES EN EL HUMEDAL JUAN AMARILLO”** elaborado por las estudiantes **PAULA JULIETH HERNANDEZ CORREDOR** código 20182081038 y **ANGIE ALEJANDRA MENESES FONSECA** código 20182081008, modalidad monografía, radicado 1067.

R/. Este consejo se da por enterado y da la continuidad del proyecto en mención.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

4.8. El docente Rafael Eduardo Ladino Peralta radica carta de compromiso de la propuesta de trabajo de grado titulada **“ESQUEMA DE ASISTENCIA PARA INTERPRETACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DIDÁCTICO DE TECNOLOGÍA EN CONMUTACIÓN TELEFÓNICA”** elaborada por los estudiantes **JOSÉ PAULINO ROJAS HERNÁNDEZ** código 20112081055 y **JHODY JEISSON LÓPEZ MURILLO** código 20112081021.

R/. Este consejo se da por enterado y da la continuidad del proyecto en mención.

5. Concurso docente de planta



Este consejo **DECIDE** como resultado, del requerimiento hecho por el consejo académico de la universidad y el consejo de facultad; producto del análisis de las necesidades del proyecto curricular, que se encuentra contenido en el plan de acción del programa y al interior de su proceso de autoevaluación, en relación al nombramiento de docentes de tiempo completo (modalidad joven talento), se establece que hay un déficit en el área técnico operativa, para lo cual se define el siguiente perfil.

COMPONENTE	PERFIL REQUERIDO	Nº DE PLAZAS
Componente Técnico Operativo.	<p>Pregrados</p> <p>Ingeniero en: Electromecánica, Mecánica, Mecatrónica o Electrónico; con estudios de posgrado en el área del concurso, con experiencia profesional o docente en servicio público de energía, o proyectos energéticos y/o mantenimiento, y con conocimiento en automatización y/o modelación.</p> <p>El profesor soportaría los espacios académicos de: Servicio Público de Energía Eléctrica, Mecánica de Fluidos, Física Mecánica y otras; y actividades propias en el desarrollo de los laboratorios de Servicios públicos, Modelación Ambiental e Hidráulica; participación en el Semillero de Investigación en energía, y en el grupo de Investigación Servipublicos.</p>	Uno (1)

Paralelo a lo anterior, se enuncia la necesidad imperiosa de manifestar a la decanatura y al consejo de facultad, que en los últimos 10 años se han perdido 7 plazas de docentes de tiempo completo por diferentes motivos, donde tan solo en los concursos hechos en el año 2019, se asignó un profesor de tiempo completo compartido con el proyecto curricular de administración ambiental en el área de economía, que en términos prácticos nunca se dio por que el profesor no presto ni ha prestado, ningún tipo de apoyo al programa de tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

Bajo estos criterios se establece que se debe solicitar una plaza sin compartirla con ningún otro proyecto curricular, haciendo hincapié en la necesidad de fortalecer el área técnico operativa en los componentes de soporte expuestos al interior del perfil elaborado.

5.2. Informe de Acreditación a cargo de la docente Vilma Hernández Montaña.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Informa que la socialización del proceso de acreditación ante los diferentes actores, que se tenía prevista para el miércoles 24 de noviembre de 2021, no se realizará a través del Webinar sugerido por el subcomité de acreditación, sino se adelantará el próximo 1 de diciembre de manera segmentada, teniendo en cuenta el siguiente horario:

Socialización para Estudiantes de la TGASP: 2-3 pm (Se convocarán a los 50 estudiantes, según listado presentado por la docente Yolima Agualimpia).

Socialización para docentes de la TGASP: 3-4 pm (Se convocarán a los 20 docentes, según listado Presentado por el docente Rafael Eduardo Ladino).

Socialización para Egresados de la TGASP: 4-5 pm
(Se convocarán a los egresados que presente el profesor Yefer Asprilla).

La coordinación prestara el apoyo requerido para la realización de la actividad y se encargara del envío de los diferentes links requeridos para tal fin.

El día 30 de noviembre de 4:00 a 7:00 de la noche se llevará a cabo la capacitación, relacionada con la temática de resultados de aprendizaje, con los docentes del proyecto curricular, la cual será certificada y servirá de evidencia dentro del proceso de acreditación de alta calidad del proyecto curricular.

Siendo las 9:00 a.m. el presidente del Consejo hace el cierre de la sesión.

Original firmada

FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Presidente Consejo

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento